



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Primero Administrativo
de Arauca**

Arauca, Arauca, 25 de Junio de 2019.

Asunto : **Estar a lo resuelto por el superior**
Radicado No. : 81 001 3331 001 2016 00267 00
Demandante : Servicios Postales Nacionales
Demandado : Hospital San Vicente de Arauca .E.S.E.
Medio de control : Nulidad y restablecimiento del derecho

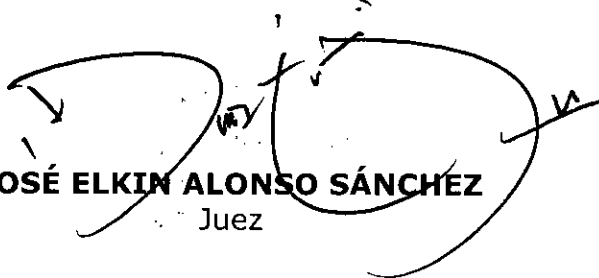
Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca, con providencia que confirmó lo proferido por este Despacho el día 01 de octubre de 2018, se

DISPONE:

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del nueve (09) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

SEGUNDO: Ordenar el archivo definitivo del proceso, previa las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

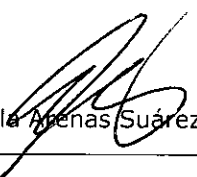

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

**Juzgado Primero Administrativo de
Arauca**

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado No. 069 de fecha 26 de junio de 2019.

La Secretaria,


Luz Stella Arenas Suárez

GAD